

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA MAXICOMPANY S A CELEBRADA EL VEINTE Y CUATRO DE  
ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO

En la ciudad de Guayaquil el veinte cuatro días del mes de abril del dos mil diez y ocho a las 15.30 horas se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicada en Ciudadela Alborada sexta etapa Mz. 622 Villa 9, los socios de la Compañía MAXICOMPANY S A a saber: Sra. Carmen Patricia Paladines Ramirez de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 400 acciones y el Srta. Karin Tatiana Merchán Paladines de nacionalidad ecuatoriana propietario de 400 acciones, todas las acciones son ORDINARIAS Y NOMINATIVAS y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del Capital social, el mismo que de OCHOCIENTOS DOLARES, deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de socios para unánimemente conocer y aprobar el orden del día;

**PUNTO UNICO: APROBAR BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017**

Preside la reunión la Srta. Karin Tatiana Merchán Paladines. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día. El presidente mociona a la Srta. Gabriela Alvarado Roldan como secretaria Ad Hoc de esta Junta, aceptada y aprobada la designación, el Gerente General solicita la palabra y que le es concedida e informa sobre el único Punto del día APROBAR BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017 y los pone en consideración de la Junta, esta por unanimidad lo aprueba en todos sus componentes. No Habiendo otro Punto que tratar el Presidente de la Junta concede diez minutos de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a su lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión a las 16.30 firmando para constancia El Presidente y suscrita por la secretaria Ad Hoc de la Junta que certifica

Karin Tatiana Merchán Paladines  
Presidente- socio

Carmen Patricia Paladines Ramirez  
Gerente General - socio

Gabriela Alvarado Roldan  
Secretaria Ad-Hoc